

Rechazamos las amenazas contra el registrador Hernán Penagos y exigimos garantías para su seguridad

La Fundación para el Estado de Derecho condena las amenazas contra la vida del registrador nacional del Estado Civil, Hernán Penagos, y expresa su preocupación por la información sobre un posible plan para atacar contra él.

El pasado 6 de agosto, la Defensoría del Pueblo ya había advertido sobre mensajes intimidatorios contra el registrador, otros funcionarios y las instalaciones de la Registraduría. Este antecedente exige evaluar de inmediato los riesgos y adoptar las medidas de protección necesarias para preservar la vida e integridad de los funcionarios y garantizar la seguridad de la entidad.

Pedimos a la Fiscalía General de la Nación avanzar con prontitud en la investigación de las amenazas, verificar la información sobre el posible atentado e identificar a los responsables. Las autoridades encargadas de la protección deben actuar oportunamente para prevenir cualquier ataque.

Expresamos nuestra solidaridad con el registrador Penagos, su familia y los funcionarios de la Registraduría. Las amenazas contra quienes tienen a su cargo la organización de las elecciones ponen en riesgo su vida y el ejercicio independiente de sus funciones. El Estado debe garantizar su seguridad y las condiciones necesarias para que puedan cumplir sus responsabilidades sin intimidaciones.

Bogotá D. C., 26 de octubre de 2026